



**1er Grand Prix
y selectivo para el
Mundial Clase Optimist
16 y 17 de Marzo 2024**

HIGUERILLAS

INSTRUCCIONES DE REGATA

Sede Oficial

: Club de Yates Higuierillas, Concón.

Clases participantes

: Optimist Timoneles y Optimist Principiantes.

Autoridad organizadora

: Club Optimist Chile, Club de Yates Higuierillas

1. REGLAS

- 1.1. Las regatas se regirán por las reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela Vigente edición 2021-2024 de la World Sailing (WS).
- 1.2. Por las Reglas International Optimist Dinghy Association (IODA)
- 1.3. Por las normas para la organización de competencias de CLUB DEPORTIVO OPTIMIST CHILE, de medición y su respectivo reglamento de selectivos.
- 1.4. En caso de diferencias entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, regirán estas últimas. Esto modifica RRV 63.7.
- 1.5. Las siguientes siglas junto a una regla de estas IR significan que:

‘[DP]’ la penalidad por una infracción a esta regla es a discreción del Comité de Protestas y podrá ser distinta que una descalificación.

‘[NP]’ la regla no puede ser protestada por un barco. Esto modifica el RRV 60.1(a).

‘[SP]’ la penalidad por una infracción a esta regla será impuesta por la Comisión de Regata sin audiencia. Esto modifica RRV 63.1, A4 y A5. El Valor de [SP] será de 1 punto en la última regata completada al momento de asignar la penalidad.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1 Los avisos a los competidores serán publicados en Tablero Oficial de Avisos (TOA) por WhatsApp al cual se accede por el link o código QR:
<https://chat.whatsapp.com/JS5dQIHUB5s3FvZvMCjvdl>



3. CAMBIOS A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1 Cualquier cambio a estas Instrucciones de Regata, excepto un adelanto de la hora de partida será anunciado como “Aviso a los Participantes” al menos dos horas antes de la hora fijada para la partida de la primera regata del día en que entren en vigor.
- 3.2 Un adelanto de la hora de partida será publicado antes de las 20:00 hrs. del día anterior a que tenga efecto.
- 3.3 Los cambios de instrucciones de regata en el agua se realizarán izando una bandera Lima en la lancha de CR y anunciándolos a viva voz desde la popa de la lancha de CR. Esto modifica las señales visuales.

4. SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 La ubicación del mástil de señales en tierra será entre Capitanía y Casa Club de la sede del evento.
- 4.2 Cuando se enarbole la bandera de inteligencia (GI) en tierra, se reemplaza “1 minuto” por “no menos de 45 minutos”. Esto modifica señales de regata.
- 4.3 Un barco no abandonará su lugar asignado en la zona de parqueo de barcos hasta que se despliegue la bandera D y su bandera de clase respectiva. [DP] [NP]
- 4.4 Los equipos deberán zarpar de acuerdo al orden dado por el Beach Master. [DP] [NP]

5. PROGRAMA DE REGATAS

- 5.1 Están programadas 6 regatas de flota individuales, en canchas separadas para timoneles y principiantes, según el siguiente programa:

	Fecha	Hora	Evento
Sábado	16 de marzo de 2024	10:30	Plazo inscripciones Plazo acreditación "Embarcaciones Apoyo" (ver IR 20.10)
		11:00 hrs	Reunión de Timoneles
		13:00 hrs	Primera señal de atención del día
Domingo	17 de marzo de 2024	12:00 hrs.	Primera señal de atención del día
		17:00 hrs aprox	Premiación

- 5.2 No se correrán más de 4 regatas por día.
- 5.3 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de cinco minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar de que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.
- 5.4 Las pruebas que no se naveguen en el día programado podrán navegarse al día siguiente a discreción del Comité de Regatas.
- 5.5 En caso de mal tiempo o condiciones muy desfavorables para el desarrollo de las regatas de Optimist principiantes el comité organizador podrá postergar con anticipación las regatas programadas al día siguiente.
- 5.6 No se dará señal de atención después de las 16:00 hrs. del domingo 17 de marzo.

6. BANDERAS DE CLASE

- 6.1 Las banderas de clases serán insignias de clase con fondos según el siguiente cuadro:

CLASE	BANDERA
OPTIMIST TIMONELES	Fondo blanco logo negro
OPTIMIST PRINCIPIANTES	Fondo blanco logo azul

7. ÁREAS DE REGATA

- 7.1 El área de Regata se encontrará en la bahía de Concón. (Ver Anexo A).

8. LOS RECORRIDOS

- 8.1 Para la clase optimist timoneles el recorrido será Trapecio Francés.
- 8.2 Para la clase optimist principiantes el recorrido será trapecio francés sin portón.
- 8.3 En caso de falta de una de las marcas del portón la marca restante será dejada por babor.
- 8.4 A criterio de la CR se podrá utilizar un recorrido Barlovento-Sotavento, de 3 a 5 piernas. Para este recorrido se deberá desplegar la bandera "W" y se avisará a viva voz la cantidad de piernas.
- 8.5 El esquema del Anexo B muestra los recorridos y recorridos alternativos, incluyendo el orden en que las marcas se deben pasar y por el lado que se deben dejar.

9. MARCAS.

9.1 La descripción de las marcas se encuentra en el Anexo A.

10. PARTIDA (SALIDA)

- 10.1 Se dará la partida de las regatas, según RRV 26 con la señal de atención 5 minutos antes de la señal de partida.
- 10.2 La señal de Atención se izará un minuto después de haberse arriado la señal de Postergación, Llamada General, u otra que estuviera izada.
- 10.3 La línea de partida estará entre astas que exhiban banderas anaranjadas en las marcas de partida o, entre una asta que exhibe una bandera anaranjada en la marca de partida en el extremo de estribor, y una boya de partida del extremo de babor.
- 10.4 El velero que parta después de cuatro minutos de la señal de partida será calificado como “DNS” (no partió) sin una audiencia. Esto modifica rrv 35.

11. LIMITES DE VIENTO

- 11.1 No se dará señal de atención a una regata si la intensidad de viento es inferior al límite inferior o supera el límite superior indicado para cada clase.

CLASE	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
Optimist Principiante	5 nudos	A criterio CR
Optimist Timoneles	5 nudos	A criterio CR

12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

- 12.1 Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la comisión de regata moverá la marca original (o la línea de llegada) a una nueva posición.
- 12.2 Salvo en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco de la comisión de regata que señale el cambio de recorrido y la marca más próxima, dejando la marca de babor y el barco a estribor. Esto modifica la regla 28.2.

13. LLEGADA

- 13.1 La línea de la llegada será entre una asta que exhibe una bandera azul en la marca de llegada en el extremo de estribor, y la marca de llegada del extremo de babor.

14. PENALIZACIONES

- 14.1 Según RRV 44.1 y 44.2.

15. LIMITE DE TIEMPO

- 15.1 El límite de tiempo para llegar para el primer velero es de 90 minutos después de la señal de partida. Si ningún velero llega dentro de este tiempo, la regata será anulada.
- 15.2 Los veleros que lleguen después de 20 minutos de llegar el primero, serán considerados como DNF (no terminó) sin una audiencia. Esto modifica RRV35, A4 y A5.
- 15.3 La regata se anula si ningún velero completa la primera pierna del recorrido en 30 minutos.

16. PROTESTOS y PEDIDOS DE REPARACIÓN

- 16.1 Modificando la RRV 61. Es requisito para que una protesta sea válida que el velero que desee presentar protestas de acuerdo con la regla 60, deberá acercarse por el lado de estribor de la embarcación del Oficial de Llegada del Comité de Regata inmediatamente después de haber cruzado la línea de llegada, incluso antes de pasar medición de ser el caso, indicando el número de vela de cada velero a protestar.
- 16.2 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Regatas ubicada en segundo piso sobre patio Escuela de Vela CYH. Las protestas y pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.
- 16.3 En el caso de protestas de la Comisión de regata o del jurado, los competidores serán informados mediante la publicación de estas en el tablero oficial según la regla 61.1(b).
- 16.4 Plazos

Plazo general de protestas	Regatas	45 minutos después de la hora de llegada de la CR tierra o de que señale que no habrá más regatas en el día, lo que ocurra más tarde.
Plazo solicitud de revisión de resultados	Excepto el último día	Tan pronto como sea razonablemente posible después de tomar conocimiento del supuesto error.
	Último día	Hasta 30 minutos después de publicación de resultados.
Plazo pedido de reparación por resultados	Respuesta a solicitud de revisión publicada antes de la 19:00 hrs. o último día.	Hasta 30 minutos después de respuesta denegada a la revisión de resultados
	Respuesta a solicitud de revisión publicada después de las 19:00 hrs.	Hasta las 10:30 horas del día siguiente.
Solicitudes de Reapertura de audiencia (Modifica regla 66 de RRV)	Audiencia del día anterior	Hasta las 9:30 horas del día siguiente.
	Audiencia del último día de regatas	30 minutos después de haber sido notificado de la resolución.
	Otros Pedidos de Reparación	Según RRV 62.2

- 16.5 Los avisos de protestas y orden previsto de audiencias, de su lugar y hora, se publicarán en el TOA no más tarde de 30 min posterior al horario límite establecido en IR 16.4.
- 16.6 (Sin uno)
- 16.7 La Comisión de Protestas podrá aplicar penalizaciones menores que DSQ por infracciones a las reglas de clase, el Aviso de Regata y de las Instrucciones de Regata.
- 16.8 Un pedido de reparación basado en una supuesta acción incorrecta o una omisión de la Comisión de Regatas al publicar resultados de regatas o series en el TOA deberá cumplir con haber completado y entregado previamente el formulario **"Solicitud de Revisión de Resultados"** dentro de los plazos de IR16.4 y haber recibido una respuesta denegada. Esto modifica la RRV 62.2.

17. PUNTUACIÓN

- 17.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del Apéndice A del RRV.
- 17.2 El campeonato será válido con 3 regatas en timoneles y 1 regata en principiantes.
- 17.3 Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
- 17.4 Si se completan 5 o más regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.
- 17.5 En el reglamento de selectivos se define las regatas que son parte para el "Proceso selectivo" a los campeonatos sudamericano y mundial 2024 y campeonatos IODA 2024.
- 17.6 Para efectos del Ranking se tomará en cuenta todas las regatas definidas para el selectivo, sea válido o no el GP.
- 17.7 (Sin uso)
- 17.8 En caso de que no se complete el número mínimo de regatas para constituir un campeonato de acuerdo con la Instrucción de Regata (IR). 17.2, será potestad de la entidad que presenta los premios la decisión de entregarlos o no. Cualquier reprogramación de ese campeonato, sea en su totalidad o en su parte faltante, deberá ser autorizado por el CDOC, quien determinará además si las regatas reprogramadas serán puntuables para efectos de ranking anual o procesos de selección para campeonatos internacionales.

18. SEGURIDAD [DP][NP]

- 18.1 Todos los competidores deberán llevar puestos en forma evidente y efectiva un chaleco salvavidas u otro equipo de flotación personal, desde la salida y hasta el regreso al puerto.
- 18.2 Todo Barco que se retira de una regata notificará de ello a la comisión de regata en cuanto sea posible.
- 18.3 La comisión de regatas o barcos dispuestos por la Autoridad Organizadora para seguridad, podrán ordenar a un competidor que abandone su bote y que aborde el bote de rescate.
- 18.4 Procedimiento de Check-Out y Check-In:**
Cada Team Leader o entrenador deberá acercarse cada día a la oficina de regatas a firmar Check-Out y Check-In por todos sus competidores. Cada competidor es responsable de que su Team Leader o Entrenador realice el procedimiento.

19. CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN [NP]

- 19.1 El Comité de Regatas podrá revisar luego de cada regata obligatoriamente a 3 barcos aleatoriamente dentro los 10 primeros (sorteo de posiciones) y podrá revisar a algún otro barco adicionalmente a criterio del Comité de Regata.
- 19.2 Al respecto, es obligatorio que todas las embarcaciones luego de cruzar la línea de llegada se dirijan por el lado estribor de la lancha del oficial principal y crucen entre ésta y la lancha de comité encargada de las mediciones y del control de las reglas de seguridad. Las embarcaciones que resulten sorteadas y no cumplan con pasar medición se asumirán automáticamente que no satisfacen o infringen los reglamentos de medición. Las embarcaciones que en esta revisión el Comité de Regatas encuentre que no cumplen con el reglamento de la clase y las presentes instrucciones de regata serán protestados por el Comité de Regata.
- 19.3 (SP) La deficiencia de los siguientes implementos de seguridad será sujeta a una penalización de 5 puntos en la regata detectada:
- 19.3.1 No tener amarrado al bote alguno de los siguientes implementos: achicador / remo / cabo de retención de orza / cabo de remolque flotante de no menos de 5mm de diámetro y 8 metros de longitud.
 - 19.3.2 Silbato no amarrado al chaleco salvavidas o vestimenta.
 - 19.3.3 Cabo de retención de mástil no atado.
 - 19.3.4 Un flotador desinflado, medido si se llegan a juntar los dos lados opuestos del flotador.
 - 19.3.5 Ausencia de dispositivo de retención de timón.
- 19.4 El Comité de Regata se reserva el derecho de auxiliar, o hacer auxiliar, a algún participante que a su criterio necesite ayuda, aún si éste no desea recibir el auxilio.
- 19.5 Las infracciones a las Mediciones siguientes serán sujetas a protesta:
- 19.5.1 Marca de vela fuera de límites establecidos.
 - 19.5.2 "Pata de gallo" con separación mayor a 100 mm de cualquier lugar de la botavara.
 - 19.5.3 Ausencia de alguno de los siguientes implementos: achicador / remo / silbato / cabo de retención de orza / cabo de remolque flotante de no menos de 5mm de diámetro y 8 metros de longitud.
- 19.6 El comité de regata podrá medir, pesar o verificar cualquier embarcación o cualquier parte del equipamiento en cualquier momento en tierra desde el día que comienza un campeonato hasta antes de la premiación de este.
- 19.7 Cualquier cambio de casco, vela, o cualquier parte del equipamiento durante un campeonato deberá ser por causas justificadas y autorizado por el Comité de Protestas si éste está establecido y disponible, o en su defecto por el Comité de Regata con cargo a informar al Comité de Protestas. En caso de averías, en circunstancias que impidan solicitar la autorización según lo indicado, se podrá realizar el cambio bajo propia responsabilidad con cargo a obtener posteriormente la autorización.

20. EMBARCACIONES DE APOYO [NP]

- 20.1 Las "Embarcaciones Oficiales" son las expresamente dispuestas por la organización para apoyar el balizamiento de las canchas, la labor de la comisión de regatas y la seguridad de los competidores.

- 20.2 Las “Embarcaciones Apoyo” son aquellas que los Clubes o privados participantes han dispuesto para apoyar a los timoneles y sus embarcaciones y que se acrediten ante la organización.
- 20.3 Las “Embarcaciones Acompañantes” son aquellas que privadamente acompañan a los competidores o aquellas que sin tener relación con los competidores, desean ver y acompañar la regata.
- 20.4 Las embarcaciones y los patrones de las embarcaciones deben contar con la licencia otorgada por la Autoridad Marítima y los elementos de seguridad correspondientes.
- 20.5 Las embarcaciones apoyo deberá abandonar inmediatamente el área de la regata al izarse la señal de atención y trasladarse a la zona de los espectadores, hasta después de la llegada del último competidor.
- 20.6 La zona de espectadores está a 100 metros lejos de cualquier competidor.
- 20.7 En el área cercana a la partida y durante la secuencia de partida, la zona de espectadores está a no menos de 50 metros a sotavento y a babor de la línea de partida. En ninguna circunstancia se permitirá la presencia de botes no autorizados en la proyección de la línea de partida.
- 20.8 En el área cercana a la llegada, durante el tiempo en que los competidores están llegando, la zona de espectadores y botes de entrenadores está a no menos de 40 metros a barlovento y a estribor de la línea de llegada.
- 20.9 Una infracción a la presente instrucción por parte de alguna embarcación puede ser penalizada con una penalidad a discreción del jurado de todos los competidores relacionados con aquella embarcación.
- 20.10 Acreditación de “Embarcaciones Apoyo” [DP]:** Todas las embarcaciones apoyo deberán acreditarse en oficina de regatas donde se les entregará una bandera de identificación que deberán portar a la vista en su embarcación durante todo el GP y deberá ser devuelta el día domingo antes de la premiación.

21. COMUNICACIONES RADIALES

- 21.1 Los canales de radio de cada área de regatas, para embarcaciones de apoyo serán:
- TIMONELES: **VHF 72**
 - PRINCIPIANTES: **VHF 69**
 - Otros canales de interés
 - CYH: **VHF 66**
 - Emergencias: **VHF 16**
- 21.2 Los navegantes no podrán tener radio a bordo. Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos [DP].

22. ELIMINACIÓN DE RESIDUOS [NP] [DP]

- 22.1 Los barcos no echarán residuos al agua según lo dispuesto en RRV 47.
- 22.2 Estando en el agua los residuos podrán dejarse a bordo de las embarcaciones de apoyo y de la comisión de regata.
- 22.3 Estando en tierra los residuos podrán dejarse en los lugares destinados para ello en el club sede y entorno.

23. PREMIOS

23.1 Los premios serán entregados el en la zona de piscina del CYH, luego de finalizado el tiempo límite de protestas y audiencias del último día de regatas.

23.2 Se otorgarán premios al menos a los participantes que obtengan los siguientes resultados:

Timoneles:

- Timoneles: 5 primeros lugares
- Timoneles femenino: 3 primeros lugares
- Timoneles infantil: 3 primeros lugares
- Timoneles menores: 3 primeros lugares
- Roockie: primer lugar

Principiantes:

- Principiantes: 5 primeros lugares
- Principiantes femenino: 5 primeros lugares
- Principiantes menores: 5 primeros lugares
- Más joven: 1

Definición de categorías:

Categoría Femenina: Participan todas las damas inscritas.

Categoría Infantil: Participan los timoneles inscritos, sin distinción de sexo, nacidos desde el año 2012.

Categoría Menores: Participan todos los inscritos, sin distinción de sexo, nacidos desde el año 2015.

Categoría Principiantes: Participan todos los inscritos en esta categoría, sin distinción de sexo ni edad.

Rookie: Participan quienes están inscritos por primer año en timoneles y participaron en principiantes el año 2023. Un timonel puede ganar una sola vez este premio.

Más joven: Reconocimiento al principiante de menor edad que complete al menos una regata.

24. PARQUE CERRADO [NP][DP]

24.1 Toda la flota participante tiene parque cerrado en el Club de Yates Higuierillas.

24.2 Las embarcaciones se mantendrán en sus lugares asignados por delegaciones mientras estén en el parque de embarcaciones y muelles según "Anexo C".

24.3 Cada equipo y sus instructores deben mantener el orden de sus artículos, equipos, velámenes, que este todos debidamente marcados. La autoridad organizadora no se hará responsable de objetos perdidos o extraviados.

24.4 Se debe mantener el orden de los carros de forma de no obstaculizar el zarpe y llegada a tierra.

25. RESPONSABILIDAD

25.1 Ver la Regla 3 del RRV, "Decisión de regatear".

25.2 Ver la Regla 4 del RRV, "Aceptación de las Reglas"

25.3 Los participantes liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir, y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje



según las reglas descritas en este Aviso de Regata. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

26. CONTACTO

Para más información por favor contactar a:

Club de Yates Higuerillas:

gerente@higuerillas.cl

José Paulo Fuentes

+56979844281

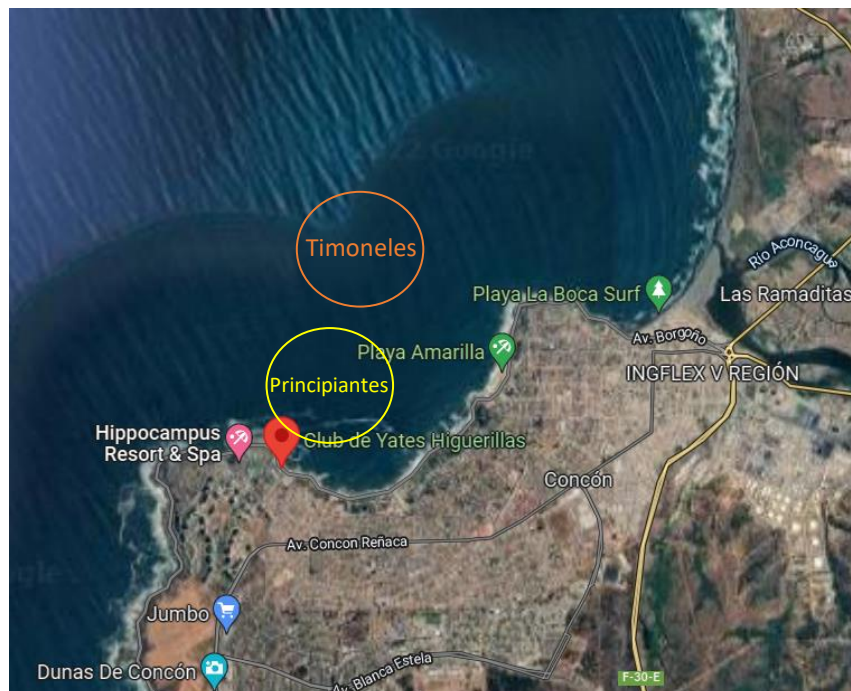
Martín Baeza Foncea

+56994798545

Club Optimist Chile: Andrés Mackenna, Loreto Maluk y Valeska Navarrete Website:

www.optimistchile.org

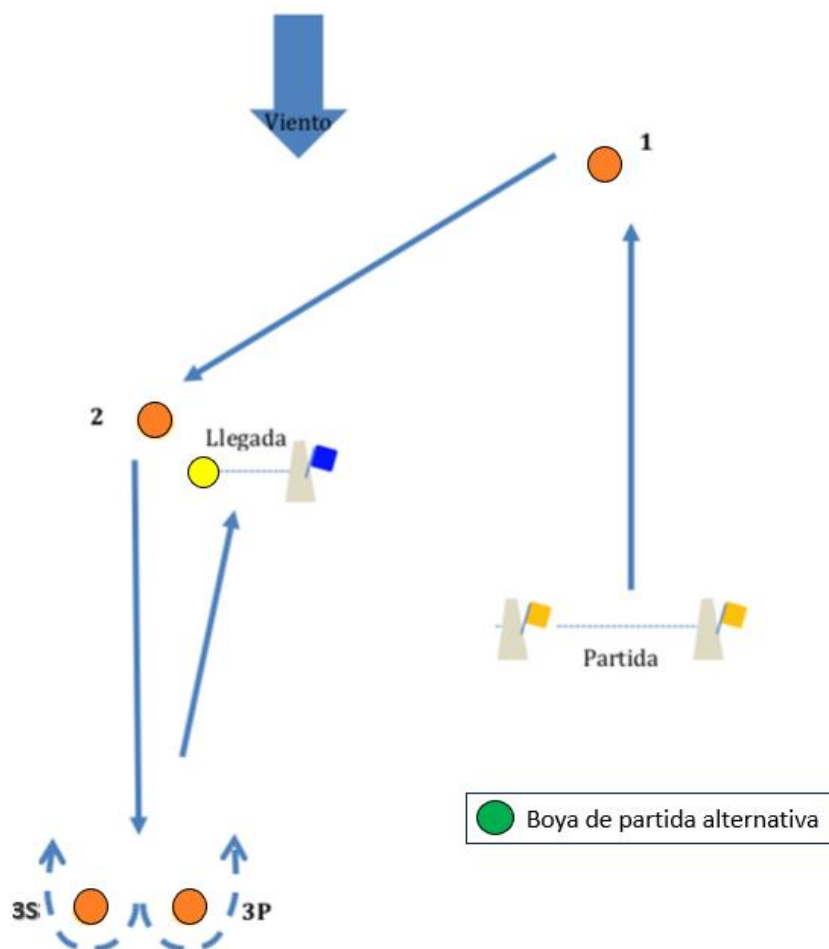
“Anexo A” AREA REGATA (referencial)



“Anexo B”

Recorrido IOD - Timoneles

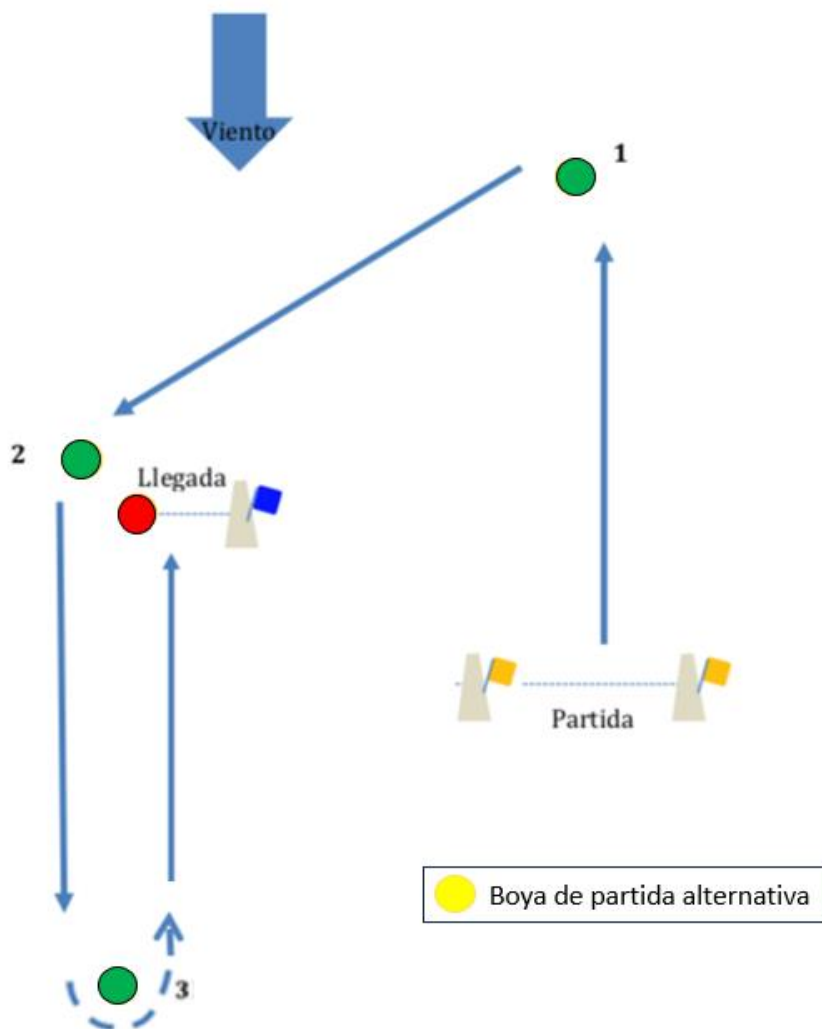
Partida - 1 - 2 - 3S/3P - Llegada



MARCAS	COLOR BOYA	Dejar por
Partida	Verde Cilíndrica	Entre mástiles de 2 banderas naranjas en botes CR o Dejar Boya por babor y mástil bandera naranja CR por estribor.
1, 2	Naranja Cilíndrica	Dejar por babor
3s / 3p	Naranja Cilíndrica	Si falta alguna de las marcas del portón, la restante deberá dejarse por babor.
Llegada	Amarilla Cilíndrica	Dejar Boya por babor y mástil bandera azul CR por estribor.

Recorrido IOD - Principiantes

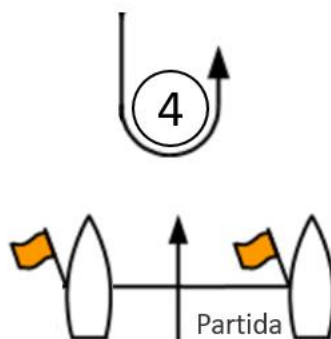
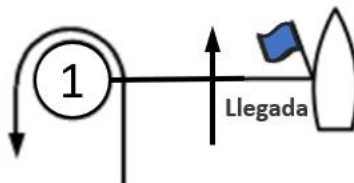
Partida - 1 - 2 - 3 – Llegada



MARCAS	COLOR BOYA	Dejar por
Partida	Amarilla Cilíndrica	Entre mástiles de 2 banderas naranjas en botes CR o Dejar Boya por babor y mástil bandera naranja CR por estribor.
1, 2, 3	Verde Cilíndrica	Dejar por babor
Llegada	Roja Cilíndrica	Dejar Boya por babor y bandera azul CR por estribor.

Recorridos Alternativos

W2	Partida – 1 – 4 - Llegada
W3	Partida – 1 – 4 – 1 - 4 - Llegada

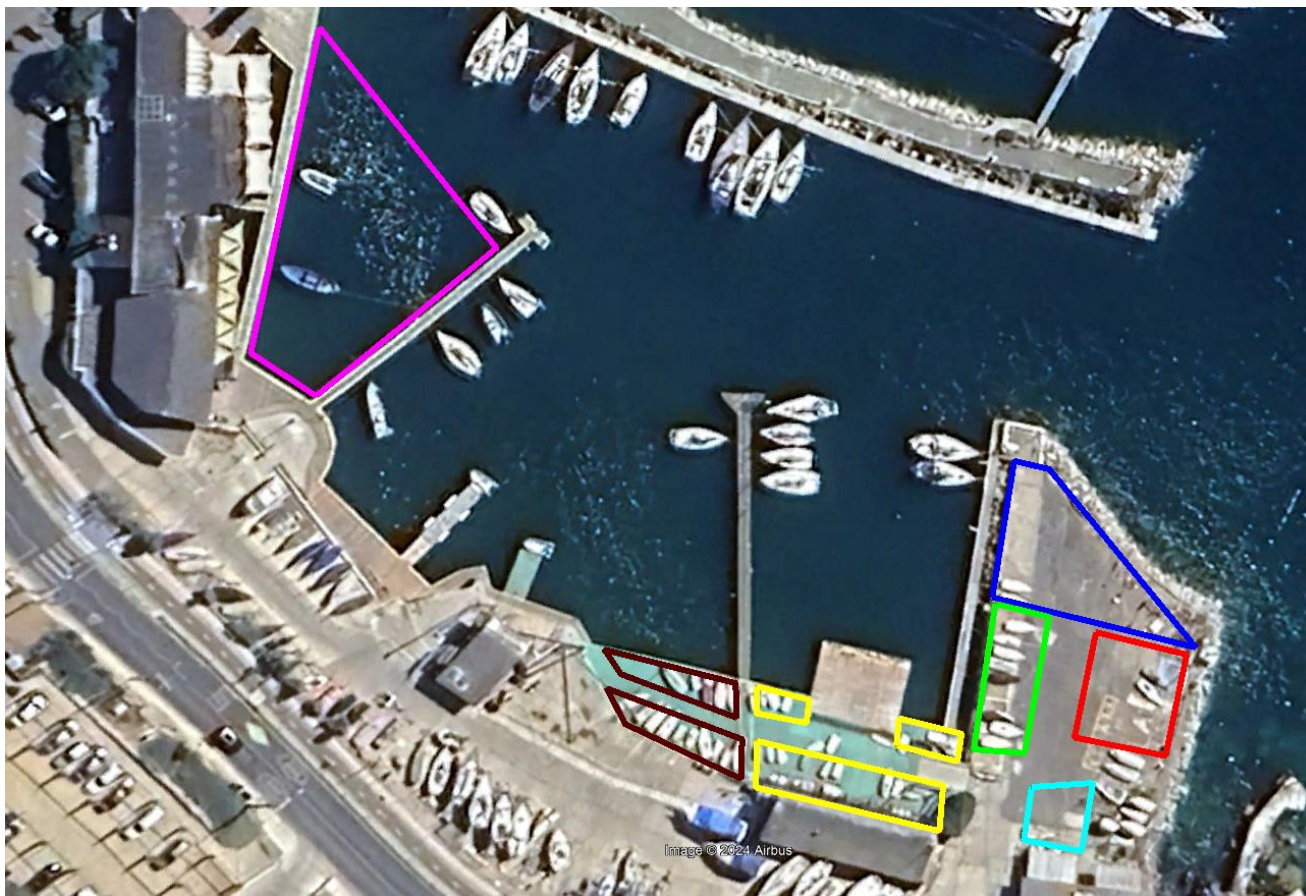


MARCAS	COLOR BOYA	Dejar por
Partida	Timoneles: Verde Cilíndrica Principiantes: Amarilla Cilíndrica	Entre 2 mástiles banderas naranjas en botes CR o Dejar Boya por babor y mástil bandera naranja CR por estribor.
1, 4	Timoneles: Naranja Cilíndrica Principiantes: Verde Cilíndrica	Dejar por babor
Llegada	Timoneles: Amarilla Cilíndrica Principiantes: Roja Cilíndrica	Dejar Boya por babor y mástil bandera azul CR por estribor.

“Anexo C”

PARQUE EMBARCACIONES

Zona designada para cada delegación:



CYH Zona Amarilla

CNP Zona Azul

CYA Zona Roja

CDCPV Zona Verde

CDNV, CYValdivia, CYCarén y otros. Zona Celeste

Botes Apoyo: Zona Rosada

Clínica ILCA: Zona Café